

INE dispuso de recursos de un fideicomiso para no dejar sus obras a medias

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene actualmente nueve proyectos en materia de infraestructura inmobiliaria, entre ellos se incluye la “remodelación y remozamiento” de sus oficinas centrales, tarea para la cual han sido aprobados 159.7 millones de pesos.

Ese monto equivale a 46 por ciento del total del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2022-2023, el cual asciende a 341.7 millones de pesos, según documentos del instituto.

El arreglo de las oficinas centrales –donde despachan los integrantes del consejo general, por ejemplo– significa la cantidad mayor de los nueve proyectos, por encima del monto de 127.5 millones autorizados para la construcción del edificio INE-Aguascalientes. La planeación se dio en un escenario de recortes al árbitro electoral, luego de que la Cámara de Diputados le redujo, para el año en curso, 4 mil 913 millones, respecto de su petición de 18 mil 827 millones.

En el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del pasado 4 de noviembre se explican antecedentes y razones por las cuales se tuvo que disponer de dinero de un fideicomiso.

“El Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021-2023 del INE tiene un carácter dinámico debido a las circunstancias imperantes en el mercado y en cada entidad federativa, por lo cual las modificaciones serán periódicamente informadas a

esta Junta, razón por la que el presente programa contempla en esta versión el uso parcial de los recursos ubicados en el fideicomiso denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, creado para tal fin”.

Añade que no le fue aprobado al instituto una partida de 294.7 millones, precisamente para gasto en infraestructura, por lo cual hubo que hacer revisiones y ajustes para no dejar obras a medias.

De esta forma, se definió el plan para concluir el edificio INE-Zacatecas; comenzar con la construcción del edificio correspondiente en Nuevo León, y remodelar y remozar el inmueble de Acoxta, entre otros.

En el punto relacionado con el

Conjunto Tlalpan se proyecta finalizar los trabajos de remodelación en *lobby* y auditorio del edificio B (cuyo costo fue de 6.4 millones, según el contrato INE/OP/02/2022).

Enseguida explica que “para atender los alcances del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2021-2023 con modificación en el periodo 2022-2023 se requiere de un monto actualizado estimado de 341 millones 722 mil pesos”.

Puntualiza que al 30 de septiembre pasado el saldo del fideicomiso en la materia era de 878.2 millones de pesos, de los cuales se encuentran comprometidos 432.1 millones; por tanto, el saldo disponible es de 446 millones, “lo cual permite contar con recursos para el programa vigente por un monto actualizado estimado de 341 millones 722 mil pesos”.

Para el Conjunto Tlalpan, el proyecto fue dividido en seis apartados. Además del citado *lobby*, se gestiona una ampliación, así como trabajos en áreas comunes, y “diversas actividades en el acceso principal, escaleras, vestíbulos, pasillos de consejo, asesores y sala de usos múltiples”.

En el origen del proyecto de este conjunto (2020-2022) se hacía referencia a los siguientes trabajos: adecuación de las oficinas de Comunicación Social y de dos direcciones adicionales; construcción de edificio anexo partidos políticos (10 oficinas), andador peatonal y remozamiento de casetas de acceso, todo con un “monto inicial estimado” de 60 millones de pesos.

MC recurre al TEPJF en favor del instituto

Movimiento Ciudadano (MC) presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso en contra del recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023, ya que consideró que la reducción de 4 mil 475 millones de pesos vulnera su autonomía.

De la Redacción